

MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Poder Ejecutivo

Dina Huapi, 28 de diciembre de 2021

RESOLUCIÓN N° 121/INT/2021

VISTO:

El artículo 72 inciso 5) de la Carta Orgánica Municipal
La Ordenanza 405-CDDH-2020
La Ordenanza 493-CDDH-2020

CONSIDERANDO:

Que mediante el dictado de Ordenanza 405-CDDH-2020, se aprobó la modificación del Organigrama Político del Poder Ejecutivo Municipal, y mediante la Ordenanza 493-CDDH-2020 que incorpora modificaciones al mismo.

Que, reviste potestad exclusiva y excluyente del Intendente el nombramiento, promoción y remoción de los empleados y funcionarios del Departamento Ejecutivo (conforme art. 72, inciso 5), en tanto puesto de naturaleza política.

Que, la conformación del personal de planta política destinado a ejecutar eficientemente las decisiones del Intendente, constituye una potestad discrecional del mandatario y es exigible de parte de sus integrantes la capacidad de transmitirle confianza y respeto. Ello con la intención de garantizar una comunicación en sentido vertical que permita que las decisiones del Intendente sean aplicadas de la manera más fiel y rápida posible por aquéllos encargados de ejecutarlas.

Que, estando vacante el cargo de Coordinador de Servicios dependiente de la Dirección de Gestión Urbana de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se designa en este acto a Carlos Miranda, Documento Nacional de Identidad 13.003.848, quien cumple las condiciones de idoneidad para desempeñarse en el cargo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas:

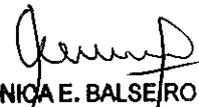
LA INTENDENTE DE DINA HUAPI

RESUELVE:

Artículo 1º) DESIGNAR a Carlos Miranda, Documento Nacional de Identidad 13.003.848, en el cargo de Coordinación de Servicios, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a partir del día de la fecha.

Artículo 2º) INFORMAR al área correspondiente para formar legajo, incluyendo copia del presente acto administrativo.

Artículo 3º) De forma.


Arq. **MÓNICA E. BALSEIRO**
Intendente
Municipalidad de Dina Huapi


LUZ E. FARIÁS
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante de Dina Huapi

BOLETÍN OFICIAL
Mesa de Entradas
Concejo Deliberante de Dina Huapi

Fecha: 12 de 2022

Hora: 11:08